ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIOS RETIROSERVIGAS CIA. LTDA

En la ciudad de Machala Provincia de el Oro, a los 06 dias del Mes de marzo, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Provincia de El Oro Cantón Machala km 15 via Santa Rosa Referencia **DIAGONAL A LA Y DEL ENANO**, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA **RETIROSERVIGAS CIA. LTDA**, la misma que será presidida por el Sr. Gerente de la Compañía actuando como secretario. El Gerente cumpliendo la disposición dio lectura al punto que será tratado como orden del día, toma lista de los asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de los siguientes socios:

1. CASTRO MINUCHE JOSHUA ALBERTO titular de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40% de votos.

2. CASTRO MINUCHE TIZZIANA VICTORIA, titular de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40% de votos.

3. MINUCHE MOSQUERA CARMEN PATRICIA, titular de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 20% de votos.

Se constata que existe el quórum reglamentario, los asistentes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre los puntos a tratar, en consecuencia, por unanimidad aceptan y resuelven constituirse así como celebrar la presente Junta General Ordinaria universal de Socios para conocer, tratar y resolver los siguientes puntos señalados en la convocatoria y en consecuencia son el orden **del día:**

Se comunica a los asistentes que toda la INFORMACION o DOCUMENTACION de los negocios de la compañía, están a disposición de los accionistas para que sean revisadas cuando ellos lo requieran, luego de esta comunicación, da lectura al

PUNTOS DE ORDEN DEL DIA:

- Conocer y APROBAR Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2018.
- INFORME DE GERENTE PERIODO 2018

Después de constatar el quórum se trata el primer punto en la Sala de sesiones a debatirles la revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo fiscal entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, el mismo que refleja los saldos en cero por no haber existido movimiento alguno en el periodo antes indicado, la cual luego de las deliberaciones aprueban el mismo, seguidamente se pasa a tratar el informe del gerente así mismo se constata que el gerente indica que no ha existido movimiento por tramites aun pendientes para su operación. Queda aprobado por unanimidad de votos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2018 con sus respectivos anexos. y firman a continuación

CASTRO MINUCHE JOSHUA ALBERTO
GERENTE GENERAL

CASTRO MINUCHE TIZZIANA VICTORIA
PRESIDENTE

MINUCHE MOSQUERA CARMEN PATRICIA
SOCIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIOS RETIROSERVIGAS CIA. LTDA

En la ciudad de Machala Provincia de el Oro, a los 06 días del Mes de marzo, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Provincia de El Oro Cantón Machala km 15 vía Santa Rosa Referencia **DIAGONAL A LA Y DEL ENANO**, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA **RETIROSERVIGAS CIA. LTDA**. la misma que será presidida por el Sr. Gerente de la Compañía actuando como secretario. El Gerente cumpliendo la disposición dio lectura al punto que será tratado como orden del día, toma lista de los asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de los siguientes socios:

1. CASTRO MINUCHE JOSHUA ALBERTO titular de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40% de votos.

2. CASTRO MINUCHE TIZZIANA VICTORIA, titular de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40% de votos.

3. MINUCHE MOSQUERA CARMEN PATRICIA, titular de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 20% de votos.

Se constata que existe el quórum reglamentario, los asistentes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre los puntos a tratar, en consecuencia, por unanimidad aceptan y resuelven constituirse así como celebrar la presente Junta General Ordinaria universal de Socios para conocer, tratar y resolver los siguientes puntos señalados en la convocatoria y en consecuencia son el orden del día:

Se comunica a los asistentes que toda la INFORMACION o DOCUMENTACION de los negocios de la compañía, están a disposición de los accionistas para que sean revisadas cuando ellos lo requieran, luego de esta comunicación, da lectura al

PUNTOS DE ORDEN DEL DIA:

Conocer y APROBAR Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2018.
INFORME DE GERENTE PERIODO 2018

Después de constatar el quórum se trata el primer punto en la Sala de sesiones a debatirles la revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo fiscal entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, el mismo que refleja los saldos en cero por no haber existido movimiento alguno en el periodo antes indicado, la cual luego de las deliberaciones aprueban el mismo, seguidamente se pasa a tratar el informe del gerente así mismo se constata que el gerente indica que no ha existido movimiento por tramites aún pendientes para su operación. Queda aprobado por unanimidad de votos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2018 con sus respectivos anexos. y firman a continuación

Certifico que es fiel copia del original y reposa en los archivos de la Compañía.

CASTRO MINUCHE JOSHUA ALBERTO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

2. la partida tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad.
La empresa considera que los gastos preparaciones son gastos incurridos contabilizados en el activo y que no generaran beneficios futuros, ajustando los gastos pre-operacionales con efecto retrospectivo en el Patrimonio.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2017, se aplicaron tos Principios contables y criterios de valoración según la Ley.

La compañia cuenta con un capital de 400 dividido en acciones ordinarias y nominativas

SOCIOS	CAPITAL
CASTRO MINUCHE JOSHUA ALBERTO	160
CASTRO MINUCHE TIZZIANA VICTORIA	160
MINUCHE MOSQUERA CARMEN PATRICIA	80

Al 31 de diciembre y a la fecha de la junta general de accionistas no se evidencia partidas que puedan ser de revelación.

Atentamente

Sr. Castro Minuche Joshua Alberto
Gerente General